

SEXTANT PEA

FR0010286005 - Acción A

SFDR
8

OBJETIVO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Nombre del producto:	Sextant PEA Acción A
Código ISIN:	FR0010286005
Productor del PRIIP:	AMIRAL GESTION
Sitio web:	www.amiralgestion.com
Contacto:	Llame al +33 (0)1 47 20 78 18 para obtener más información.
Autoridad competente:	Autoridad de los Mercados Financieros de Francia (AMF) es responsable de la supervisión de AMIRAL GESTION en relación con este documento de datos fundamentales. AMIRAL GESTION está autorizada bajo el número GP-04000038 y regulada por la AMF.
Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:	7 septiembre 2026

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo: Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM) Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) SEXTANT

Vencimiento: La vida útil de este producto es de 99 años. AMIRAL GESTION tiene el derecho de proceder a la disolución del compartimento de acuerdo con los Estatutos de la SICAV. La disolución también puede ocurrir en caso de fusión, recompra total de las participaciones o cuando el activo neto del compartimento sea inferior al monto mínimo reglamentario.

Clasificación: Acciones internacionales

Objetivos: SEXTANT PEA es un compartimento dinámico que busca optimizar el rendimiento, neto de comisiones, a través de una selección de títulos de la Unión Europea, cuyo núcleo de inversión es Francia, con el objetivo de obtener, durante el período de inversión recomendado, un rendimiento superior al indicador de referencia MSCI France Small Cap Index, dividendos netos reinvertidos. El compartimento también tiene como objetivo constituir una cartera de empresas que muestren buenas prácticas en materia de sostenibilidad, mediante la adopción de un enfoque selectivo y estableciendo una proporción mínima de inversión sostenible. Además, se compromete a prestar especial atención a las empresas que contribuyen activamente a la lucha contra el cambio climático.

Para responder a su objetivo de gestión, el Compartimento SEXTANT PEA invertirá en títulos cuya sede social esté en la Unión Europea, con un núcleo de inversión en Francia, con una capitalización bursátil comprendida entre 500 millones y 10 mil millones de euros. El saldo del activo podrá ser invertido en empresas cuya capitalización bursátil sea inferior a 500 millones de euros o supere los 10 mil millones de euros. El compartimento se basa en una selección rigurosa de los títulos, obtenidos tras un análisis fundamental propio de la sociedad de gestión. De acuerdo con los criterios de elegibilidad para el Plan de Ahorro en Acciones, el Compartimento está invertido al menos en un 75% en acciones de los países de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo y expuesto al menos en un 60% del activo neto en acciones. El Compartimento se reserva la posibilidad de invertir hasta un 25% como máximo en títulos de deuda, instrumentos del mercado monetario, todos los títulos obligatorios independientemente de la divisa y la calidad de firma, así como en acciones fuera de la Unión Europea (incluidos los países emergentes). Las inversiones en obligaciones especulativas de "alto rendimiento" seguirán siendo accesorias, es decir, inferiores al 10% del activo. El Compartimento puede invertir hasta un 10% de su activo en títulos de otros OPCVM/FIA franceses y/o europeos, especialmente en el marco de la colocación de la tesorería. Los instrumentos financieros a plazo y los títulos que integran derivados pueden ser utilizados con el fin de exponer o cubrir parcialmente el compartimento contra una evolución favorable o desfavorable de las acciones, de los tipos, de los índices y de las divisas. No habrá sobreexposición de la cartera al riesgo de acciones o al riesgo de crédito. En lo que respecta a los derivados mono-subyacente cuyo título se tiene en cuenta de manera transparente en los criterios cuantitativos de la etiqueta ISR, se precisa que el carácter temporal de la utilización de los derivados a título de exposición se entiende por un período de 12 meses. Esta misma regla se aplica a los derivados sobre un índice que haya demostrado un nivel de significatividad en conformidad con las normas cuantitativas y las disposiciones gubernamentales de la etiqueta ISR. El enfoque extra-financiero del compartimento no está respaldado por un benchmark sostenible específico, pero promueve características medioambientales y sociales. A título informativo, el fondo está etiquetado como ISR, lo que implica el respeto de las restricciones de este. Se preocupa por las buenas prácticas de gobernanza de las empresas a través de una combinación de enfoques extra-financieros, con (i) la fijación de una parte de inversión sostenible mínima (ii) el seguimiento de un puntaje ESG medio de la cartera calculado y comparado con el de su universo, (iii) al menos el 90% de las empresas en cartera están cubiertas por la Nota de Rendimiento ESG (iv) un enfoque de selectividad con la exclusión del 30% del universo de inversión inicial de las empresas que no cumplen con la política de exclusión del compartimento y aquellas con las peores calificaciones ESG, (v) un compromiso de mejor rendimiento de la cartera en comparación con su universo de inversión inicial sobre el PAI 3 - Intensidad de carbono y el PAI 7 - Biodiversidad, (vi) la consideración de los desafíos climáticos y el respeto de las restricciones de la etiqueta ISR sobre los emisores de alto impacto climático y (vii) un enfoque de compromiso accionarial que sigue la Política de compromiso y la Política de voto. Aunque el compartimento integra criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en su proceso de selección de inversiones que materializan sus compromisos extra-financieros, existen límites inherentes a este enfoque. En particular, la ausencia de un referente universal para las calificaciones ESG o la falta de un benchmark sostenible específico adaptado a la estrategia de inversión pueden dar lugar a divergencias en la evaluación y comparación de los rendimientos extra-financieros. Además, la dependencia de los datos proporcionados por terceros puede afectar la precisión y la exhaustividad de la información utilizada: de hecho, la metodología de evaluación se basa en datos ESG disponibles, los cuales pueden ser parciales o estar sujetos a variaciones según los proveedores.

Índice de referencia: La IIC se gestiona de manera activa. La estrategia de gestión no está condicionada por los valores que componen el índice de referencia.

- Asignación de las sumas distribuibles:**
- **Asignación del resultado neto** : Capitalización
 - **Asignación de los rendimientos netos obtenidos** : Capitalización

Facultad de reembolso: Las órdenes se cursarán según el cuadro que figura a continuación

D hábil	Día de establecimiento del vl (d)	D+1 hábil	D+2 hábiles
Recepción diario y centralización diario antes de las 11:00 h (hora de París) de las órdenes de reembolso	Ejecución de la orden como máximo en d	Publicación del valor liquidativo	Pago de los reembolsos

Inversores minoristas a los que se dirige: Toda clase de suscriptores. La IIC puede utilizarse como unidad de cuenta en los contratos de seguro de vida.

Nombre del depositario: CACEIS BANK

Lugar y modo de obtención de información sobre el OIC (folleto/informe anual/informe semestral) : El folleto del OIC y los últimos informes anuales y periódicos se distribuyen gratuitamente en francés en el plazo de 8 días laborables, previa solicitud por escrito del titular a AMIRAL GESTION.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador de riesgo:

1

2

3

4

5

6

7

Menor riesgo Mayor riesgo

Período de mantenimiento recomendado: 5 años



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida antes del período de mantenimiento recomendado, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 5 en una escala de 7, en la que significa una clase de riesgo de medio a alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como entre medio y alto y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como es probable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Para más información sobre estos riesgos, consulte el folleto. Otros factores de riesgo importantes no tenidos en cuenta en el indicador: Riesgo de crédito; Riesgo de liquidez; Riesgo de impacto de la utilización de técnicas financieras asociadas a los instrumentos financieros a plazo; Riesgo de contraparte

Escenarios de rentabilidad:

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos años. El escenario de estrés muestra lo que se podría obtener en situaciones extremas del mercado. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 5 años Ejemplo de inversión: 10.000 €			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	4.232€	4.125 €
	Rendimiento medio cada año	-57,68%	-16,23%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7.328€	8.639 €
	Rendimiento medio cada año	-26,72%	-2,88%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.176€	11.582 €
	Rendimiento medio cada año	1,76%	2,98%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	18.648€	16.952 €
	Rendimiento medio cada año	86,48%	11,13%

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

. **Escenario desfavorable:** Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 30/03/2021 - 30/03/2026

. **Escenario moderado:** Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 11/10/2018 - 11/10/2023

. **Escenario favorable:** Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 06/07/2016 - 06/07/2021.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

El Producto está constituido como entidad independiente de la Sociedad de gestión. En caso de incumplimiento por parte de la Sociedad de gestión, los activos del Producto en poder del depositario no se verán afectados. En caso de incumplimiento por parte del depositario, el riesgo de pérdida financiera para el Producto se ve mitigado debido a la segregación legal de los activos del depositario de los del Producto.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo:

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

- Hemos partido de los siguientes supuestos:
- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0,0%).
 - En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
 - Se invierten 10.000 EUR

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	551 €	1.855 €
Incidencia anual de los costes (*)	5,56%	3,28% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,3 % antes de deducir los costes y del 3,0 % después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

Composición de los costes:

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	2,00% máximo del importe invertido.	Hasta 200 €
Costes de salida	1,00% máximo de su inversión antes de que se le abone.	98 €
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	2,30% del valor de su inversión cada año. Esta estimación se basa en los costes reales del año anterior.	225 €
Costes de entrada	0,28% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	28 €
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	0,00%. 15% imp.incl. de la rentabilidad positiva A por encima de su índice de referencia. El importe real variará en función de la rentabilidad de su inversión. La estimación de los costes de gestión variables incluye la media de los últimos 5 años.	0 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

El inversor podrá solicitar el reembolso total o parcial de sus participaciones en cualquier momento de la vida del Fondo. Gastos aplicados en caso de rescate: 1,00% máximo

Existe en su Fondo de Inversión un mecanismo de limitación de reembolsos ("Gates"). Consulte la sección "Condiciones de suscripción y reembolso" del folleto para obtener más información.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Cualquier reclamación relativa a la OIC puede dirigirse por correo postal, por Internet (www.amiralgestion.com - o por teléfono, a las siguientes direcciones y números de teléfono:
AMIRAL GESTION
Departamento comercial - 103 rue de Grenelle - 75007 Paris
Tel : +33 (0)1 47 20 78 18
mail : contact@amiralgestion.com

OTROS DATOS DE INTERÉS

Agente Centralizador: Allfunds Bank
Toda la documentación jurídica relativa al Sextant PEA, los resultados anteriores y la información sobre financiación sostenible están disponibles en el sitio web de Amiral Gestion :
<https://www.amiralgestion.com/es/sextant-pea>
Este subfondo está clasificado como 8 en virtud de la normativa europea SFDR.
Cuando este Producto se utilice como producto de inversión de un contrato de seguro de vida o de capitalización, la información adicional sobre este contrato, como los costes del contrato, que no están incluidos en los costes expuestos en este documento, el contacto en caso de siniestro y lo que ocurre si la compañía de seguros incurre en impago, figura en el documento de datos fundamentales de este contrato, que debe facilitarle su asegurador o agente o cualquier otro intermediario de seguros de acuerdo con su obligación legal.
Se advierte a los clientes que, para cualquier reclamación relacionada con un instrumento financiero o un servicio de inversión y fuera de los cauces legales habituales, pueden dirigirse al Mediador de la Autotiré des Marchés Financiers.